

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**45453** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Las Palmas referente al trámite de competencia de proyectos relativo a la solicitud presentada por la empresa "Actuaciones Navales Las Palmas, Sociedad Limitada", de una concesión de dominio público, en el Muelle de Arinaga, zona de servicio del Puerto de Las Palmas.*

La entidad "Actuaciones Navales Las Palmas, Sociedad Limitada" ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Las Palmas concesión de dominio público con destino a "Desguace de buques", para ocupar una superficie de 9.579 m<sup>2</sup>, situada en el Muelle de Arinaga, zona de servicio del Puerto de Las Palmas.

En virtud de lo establecido en el artículo 85.1 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo objeto que la presentada por la entidad "Actuaciones Navales Las Palmas, Sociedad Limitada" y que deberá reunir, a efectos de su validez, en dicho plazo, los requisitos previstos en el artículo 84 de dicho Texto Refundido.

Dichas solicitudes se presentarán en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, calle Tomás Quevedo Ramírez, 35008, Las Palmas de Gran Canaria, en horario de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de noviembre de 2013.- El Director, José Miguel Pintado Joga.

ID: A130065429-1